



**OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE
TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR EN
ELECTROMEDICINA CLÍNICA**

**IES RÍO
GÁLLEGO**

Página 2 de 4

**CALENDARIO DE PRUEBAS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO
DE GRADO SUPERIOR EN ELECTROMEDICINA CLÍNICA**

Las pruebas se realizarán:

Día	Hora	Código	Módulo
Lunes 13/11/2023	16:40-18:40	1585	Instalaciones eléctricas
Martes 14/11/2023	17:45-19:45	1587	Sistemas electrónicos y fotónicos
Jueves 16/11/2023	15:45-17:45	1586	Sistemas electromecánicos y de fluidos
Miércoles 15/11/2023	18:00-20:00	1592	Tecnología sanitaria en el ámbito clínico

Zaragoza, a 18 de octubre de 2023

Presidente de la Comisión:
Arturo Aparicio

Jefe de Dpto de Electricidad-Electrónica

Secretario de la Comisión:
José Jorge García Ballestín

Profesor del Dpto de Electricidad-Electrónica



**OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE
TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR EN
ELECTROMEDICINA CLÍNICA**

**IES RÍO
GÁLLEGO**

Página 1 de 4

**CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR EN ELECTROMEDICINA CLÍNICA**

De acuerdo a la ORDEN ECD/867/2023, de 27 de junio, por la que se convocan las pruebas para la obtención directa de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón correspondientes al año 2023.

El día 18 de octubre de 2023, tras la sesión de evaluación inicial, se reúne el profesorado que imparte el ciclo formativo de Electromedicina Clínica, que se indica a continuación, para comenzar la preparación de las pruebas de obtención del título de Técnico de Grado Superior en Electromedicina Clínica:

Cargo	Profesor
Vocal y secretario	José Jorge García Ballestín
Vocal	Rafael Sanz Royo
Vocal	Alba Iturbide Santiago
Vocal	Mario Nuño Ayala
Presidente	Arturo Aparicio Frago

Dicha comisión y de acuerdo a lo establecido en el apartado decimotercero, punto 4, de la orden citada más arriba, establece y publica el calendario de la prueba, las características, útiles e instrumentos que se pueden utilizar, y criterios de evaluación de la misma.

Zaragoza, a 18 de octubre de 2023

Presidente de la Comisión:

Arturo Aparicio

Jefe de Dpto de Electricidad-Electrónica

Secretario de la Comisión:

José Jorge García Ballestín

Profesor del Dpto de Electricidad-Electrónica



OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR EN ELECTROMEDICINA CLÍNICA

**IES RÍO
GÁLLEGO**

Página 1 de 1

FECHAS DE PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES Y RESOLUCIÓN DE POSIBLES RECLAMACIONES

De acuerdo a la ORDEN ECD/867/2023, de 27 de junio, por la que se convocan las pruebas para la obtención directa de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón correspondientes al año 2023.

Se determina que en lo relativo a las POT de Electromedicina Clínica:

- Las calificaciones serán publicadas el día 17 de noviembre
- El plazo para presentar las reclamaciones será hasta el 22 de noviembre
- Resolución de las reclamaciones: Hasta el 29 de noviembre
- Notificación al interesado: Hasta el 30 de noviembre

Zaragoza a 18 de octubre de 2023

Presidente de la Comisión:

Arturo Aparicio

Jefe de Dpto de Electricidad-Electrónica

Secretario de la Comisión:

José Jorge García Ballestín

Profesor del Dpto de Electricidad-Electrónica



OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR EN ELECTROMEDICINA CLÍNICA

IES RÍO
GÁLLEGO

Página 3 de 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA:

Las preguntas se formularán en el marco de los objetivos (resultados de aprendizaje) y criterios de evaluación de cada uno de los módulos, de acuerdo a:

- Real Decreto 838/2015, de 21 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Electromedicina Clínica y se fijan los aspectos básicos del currículo. (BOE 6 de octubre de 2015)
- ORDEN ECD/1162/2017, de 30 de junio, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Electromedicina Clínica para la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 16-08-2017)

TIPO DE PRUEBA

- Los exámenes constarán de preguntas de respuesta múltiple, en los que se plantearán cuestiones teóricas y prácticas relacionadas con cada módulo profesional, hasta un total de 40 preguntas por módulo.
- Se propondrán 5 preguntas de reserva para sustituir posibles anulaciones.
- Cada pregunta se formulará con 5 respuestas alternativas, siendo correcta únicamente una de ellas.
- Las preguntas no contestadas no se contabilizarán ni como aciertos ni como errores.

ÚTILES QUE SE PUEDEN EMPLEAR

- Se necesitará calculadora no programable para los siguientes módulos profesionales:
 - o Instalaciones eléctricas
 - o Sistemas electrónicos y fotónicos
 - o Sistemas electromecánicos y de fluidos
 - o Tecnología sanitaria en el ámbito clínico
- No se permite el uso de cualquier otro dispositivo electrónico.

Zaragoza, a 18 de octubre de 2023

Presidente de la Comisión:

Arturo Aparicio

Secretario de la Comisión:

José Jorge García Ballestín

Jefe de Dpto de Electricidad-Electrónica

Profesor del Dpto de Electricidad-Electrónica



**OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE
TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR EN
ELECTROMEDICINA CLÍNICA**

**IES RÍO
GÁLLEGO**

Página 4 de 4

CALIFICACIÓN

- a) Calificación de la prueba: se hará de acuerdo a los siguientes cálculos:

$$\text{Calificación} = x \cdot y ;$$

$$x = \frac{\text{puntuación máxima}}{\text{nº de preguntas}} ; \quad y = \left[\text{nº de aciertos} - \frac{\text{nº de errores}}{\text{nº de respuestas posibles}-1} \right] ;$$

Para el caso particular de 40 preguntas con 5 posibles respuestas

Nº de preguntas	40	$x = \frac{10}{40} = 0,25 ;$ $y = \left[\frac{4 \cdot \text{nº de aciertos} - \text{nº de errores}}{4} \right]$
Aciertos		
Errores		
No contestadas		
CALIFICACIÓN (x·y)		CALIFICACIÓN FINAL

- b) En base al apartado decimotercero, punto 3, de la Orden de convocatoria, la calificación de cada módulo profesional será numérica, entre uno y diez, sin decimales. Así, dicha calificación se hará por aproximación matemática al entero que corresponda de la calificación de la prueba, sin perjuicio de lo expresado en el apartado c)
- c) Se considerará superado cada módulo profesional cuando se haya obtenido una calificación en la prueba igual o superior a cinco puntos.

Zaragoza, a 18 de octubre de 2023

Presidente de la Comisión:

Arturo Aparicio

Jefe de Dpto de Electricidad-Electrónica

Secretario de la Comisión:

José Jorge García Ballestín

Profesor del Dpto de Electricidad-Electrónica